

«No hay mayor respeto que llorar a una persona que no se ha conocido» (José Saramago)

77.º COMUNICADO. Marzo de 2019

Como manifestábamos en nuestro comunicado anterior (76º de enero de 2019), el hecho de que el poder político en Andalucía haya cambiado tras más de treinta años ha conmocionado y en cierta medida paralizado, o ralentizado, a las entidades sociales más activas, como por ejemplo a la iniciativa «**todos (...) los nombres**». Nuestra primera reacción ha sido poner en marcha a partir del 10 de enero una campaña pública de apoyo económico para el mantenimiento de la propia página que se está resolviendo positivamente. Hasta el momento, los donantes (*) han sido: Inmaculada Hermosín, 15 €; anónimo, 30 €; Santiago Fernández (Osuna), 50 €; anónimo, 100 €; José Díaz Arriaza (Sevilla), 30 €; José Verdugo (Lebrija), 30 €; Lucía Sosa Campos (Guillena), 30 €; José María Valcuende (Sevilla), 30 €; Ángel del Río (Sevilla), 30 €; Eladio Vicente Asencio, 100 €; Berbabé Salgueiro, 30 €; Ezequiel Martínez (Mairena Aljarafe), 50 €; María C. Acosta, 50 €; Antonia Serra Buades, 30 €; Julio Guijarro (Tocina), 50 €; José M^a Azuaga (Motril), 100 €; Santiago Fernández (Mairena Aljarafe), 30 €; anónimo, 120 €; Beatriz Díaz (Sevilla), 30 €; Miguel A. Guerrero (Sevilla), 50 €; El olvido está lleno de memoria, 30 €; Francisco J. Pérez Guirao (San Fernando), 30 €; anónimo (RB), 100 €; José A. Domínguez, 60 €; Roberto Sánchez Fernández, 25 €; Fernando Rico Durán, 30 €; anónimo (JMG), 50 €; Ángel Medina, 30 €; Nicolás Sánchez Albornoz (Madrid), 150 €; Sindicato Provincial ¿?, 200 €; Sindicato único ¿?, 200 €; Miguel Ángel López, 30 €; Urbano Gómez (Sevilla), 30 €; Rafael López Álvarez (Lora del Río), 30 €; María Rosario Santos, 30 €; Manuel Tamajón Velasco, 50 €; Miguel Vázquez Liñán (Sevilla), 30 €; Asociación "Nuestra Memoria" (Sevilla), 100 €; Fernando Romero, 30 €; Juan Cristóbal Espinosa, 30 €; Ángel Olmedo (Mérida), 50 €; anónimo, 30 €; Juan A. Olivares, 30 €; Juanma Guijo (Sevilla), 50 €; María A. Martínez, 150 €; y 30 € donados en la última concentración en la Gavidia. **Total a fecha de 23 de febrero: 2.585 €.**

(*) Si falta algún nombre rogamos que nos lo hagáis saber. Asimismo os pedimos que cuando hagáis el ingreso nos mandéis una nota a todoslosnombres@cgtandalucia.org.

Los ingresos se pueden hacer en:

Banco: **CaixaBank**

Cuenta: **ES58 2100 8460 9122 0014 7151**

Titular: **Confederación General del Trabajo de Andalucía (CGT.A)**

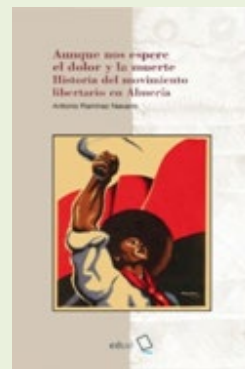
Concepto: **Apoyo a TLN**

A pesar de ello, en los próximos días escribiremos a la Consejería de Cultura pidiéndole una reunión para que nos diga su posición sobre la página web, pero también a los grupos parlamentarios instándoles a que sigan apoyando la aprobación de una partida de 15.000 € en los Presupuestos generales de la Junta de Andalucía (5.000 más que hasta el 2018) para el ejercicio 2019.

NUEVOS REGISTROS EN LA BASE DE DATOS DE REPRESALIADOS

En nuestro anterior comunicado de enero (76º) señalamos que el contador de la base de datos de nombres marcaba 96.554, siendo la actual de **97.000**. La sección de **documentos y materiales** 1.387 y en estos momentos de **1.412** y las **microbiografías** han pasado de 805 a **814**.

Hemos comenzado a subir a la base de datos a **naturales y vecinos de diferentes localidades de Almería** represaliados por el franquismo (asesinados/fusilados, procesados en sumarísimos, presos en cárceles y campos de concentración, en trabajos forzados, exiliados, o asesinados por aplicación de la ley de fugas...). Se incorporado **un primer grupo de 120 nombres, además de revisar la información de otras 208 fichas ya existentes**. Un grupo importante de los ejecutados por sentencia de los consejos de guerra lo fueron en Barcelona, en cuya área metropolitana residían, ya fuera porque emigraron allí o bien porque los condujeron a ella las diferentes huidas al norte tras el golpe (Desbandá). La información procede del trabajo de **Antonio Ramírez Navarro** *Aunque nos espere el dolor y la muerte. Historia del movimiento libertario en Almería* (Editorial Universidad de Almería, 2018).



En las últimas semanas también se han incorporado a la base de datos **los últimos 28 vecinos de Alhama de Granada represaliados por los militares franquistas y la posterior dictadura**. Asimismo, se ha **ampliado información en otras 39 fichas**. La información tiene su origen en el trabajo *Antes Durante Después. Represión Franquista en Alhama de Granada* (2016), de **Juan A. Olivares Abad**.

Además, desde enero de 2019 hemos comenzado a subir a la web los nombres de **todos los fusilados en la provincia de Córdoba por condena de muerte firme en consejo de guerra**, que por el momento suman un total de **243**, con el siguiente desglose: **5 mujeres ejecutadas en el norte de la provincia (más la ampliación de datos de otras 2 fusiladas que ya constaban en nuestra base), 3 ejecutados en Villanueva de Córdoba, 29 en Pedro Abad y 206 vecinos de la provincia que fueron fusilados en Córdoba capital**. Esta información procede de la investigación inédita que lleva a cabo **Julio Guijarro González** sobre los procesados por juzgados militares en la provincia de Córdoba.

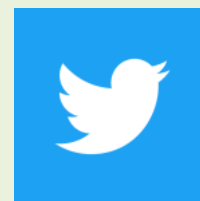
Y se han incorporado otros **9 nombres** procedentes del ámbito familiar y asociativo, recibidos vía correo electrónico y medios de comunicación.

REDES SOCIALES

En estos dos últimos meses la página ha tenido casi 27.000 usuarios, lo que significa un aumento del 11,6 % que visitaron 89.720 páginas, fundamentalmente búsqueda de personas. El 79 % de las visitas procedieron de España. Le siguieron las de México, un 5,13 %, y los Estados Unidos, 3,72 %. Por ciudades, fue Madrid, con el 16,41 % la que más usuarios aportó. En España le siguieron Sevilla, el 11,83 %, y Barcelona, el 9,21 %. Desde México, fue Ciudad de México, con un 22 % de las visitas de ese país, la que más. En los Estados Unidos, Nueva York tuvo el 35 % y desde el estado de California, el 20 %. Un 60 % de los usuarios tenían entre 18 y 34 años y el 45,85 % eran mujeres y el 54,15, hombres.



En Facebook aumentaron las visitas en 16 % y el alcance de la página un 24 %. No aumentan los seguidores, que se estabilizan. Las entradas más vistas fueron las referentes al genocidio de los 4.000 en Córdoba, con 5,9 K, la relación de PP, Ciudadanos y Vox y la Memoria Histórica en Andalucía, con 4,3. Continúa siendo



la tercera página por registros de las españolas referidas a Memoria Histórica y la segunda, tras la de la ARMH, en cuanto interacciones.

El twitter ha aumentado un 38,3 % las visitas y un 14 % los seguidores. También ha tenido un 53,8% las menciones que ha tenido. Los tuits más destacados de estos dos meses fueron el referente a la fosa sevillana de Pico Reja y la entrevista a Paqui Maqueda.

MICROBIOGRAFÍAS

Acracio González Gutiérrez, de Minas de Riotinto (Huelva), por Miguel Íñiguez • *José Galván Friaza*, de Osuna (Sevilla), por Félix J. Montero Gómez • *Francisco Rubio López*, de Puebla de Guzmán (Huelva), por Jesús Ramírez Copeiro del Villar • *Cipriano Martos Jiménez*, de Huétor Tájar (Almería), por Paula Ericsson • *José Hormigo González*, de El Saucejo (Sevilla), por José Barragán Pilar • *Carmen Lafuente Tirado*, de Cantillana (Sevilla), por Ramón Barragán Reina • *Manuel Mejías Palacios*, de Alcalá de Guadaíra (Sevilla), por Félix J. Montero Gómez • *Francisco Romero Marín*, de Nerva (Huelva), por Jesús Ramírez Copeiro del Villar • *José Caballero Sánchez*, de Andújar (Jaén), por José, Francisca y Ana María Caballero Buendía.



MATERIALES

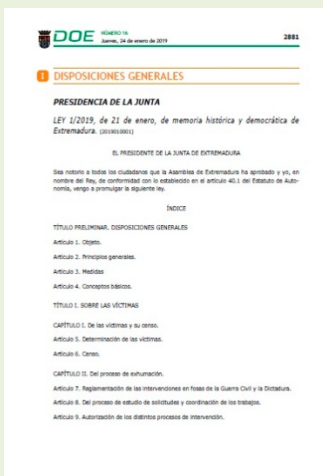
Jesús Raúl Navarro-García: *La familia de Buen y la introducción de la «Gambusia»: consecuencias medioambientales de la lucha contra la malaria en España* • Recuperando la Memoria de la Historia Social de Andalucía (RMHSA-CGT.A): *Solicitud al Ayuntamiento de Córdoba para que sea retirada la cruz de los caídos (22-06-2015)* • Paloma Aguilar Fernández: *El primer ciclo de exhumaciones y homenajes a fusilados republicanos en Navarra* • Juan Manuel Guijo Mauri, Jesús Román Román, Elena Vera Cruz y Julio Guijarro González: *Experiencias periciales de la actuación judicial en fosas del franquismo en Andalucía. Entre la realidad y el deseo* • Inmaculada Carrasco Gómez, José Díaz Arriaza,



Carmen Romero Paredes, María del Carmen Barragán e Inmaculada López Flores: *Trabajos técnicos de búsqueda, indagación, localización y delimitación de la fosa "Monumento"* • Inmaculada Carrasco Gómez, José Díaz Arriaza, Carmen Romero Paredes, María del Carmen Barragán e Inmaculada López Flores: *Trabajos técnicos de búsqueda, indagación, localización y delimitación de la fosa "Antigua"* • Fernando Sígler Silvera: *La represión en Córdoba. La tragedia de los hermanos Miguel y Manuel Deza García* • Ayuntamiento de Sevilla: *Fosas comunes del Cementerio de San Fernando de Sevilla* • Fernando Martínez López (coord.): *Los andaluces en el*

exilio del 39 • Asociación Comarcal Pro Memoria Democrática Vega Media del Guadalquivir: *Memoria Democrática n.º 4 (enero 2019)* • Julia Calzada García: *Memòries del meu anarquista* • Junta de Andalucía: *Orden de 17 de enero de 2019, por la que se acuerdan actuaciones específicas en memoria democrática en varios municipios andaluces* • Junta de Extremadura: *LEY 1/2019, de 21 de enero, de memoria histórica y democrática de Extremadura* • Junta de Andalucía: *Acuerdo de 11-1-2019, de la Dirección General de Memoria Democrática, de incoación del procedimiento para inscripción en el Inventario de Lugares de Memoria Democrática de Andalucía del Refugio antiaéreo de Villanueva de Córdoba (Córdoba)* • Junta de Andalucía: *Acuerdo de 11-1-2019, de la Dirección General de Memoria Democrática, de incoación del procedimiento para inscripción en el Inventario de Lugares de Memoria Democrática de Andalucía del Campo de concentración de Santiago e Higuera de Calatrava (Jaén)* • Junta de Andalucía: *Acuerdo de 11-1-2019, de la Dirección General de Memoria Democrática, de incoación del procedimiento para inscripción en el Inventario de Lugares de Memoria Democrática de Andalucía del edificio de la Capitanía General de La Gavidia (Sevilla)* • Junta de Andalucía: *Acuerdo de 11 de enero de 2019, de la Dirección General de Memoria Democrática, de incoación del procedimiento para inscripción en el Inventario de Lugares de Memoria Democrática de Andalucía de la Colonia de Vínzar (Granada)* • Junta de Andalucía: *Acuerdo de 11-1-2019, de la D. G. de Memoria*





Democrática, de incoación del procedimiento para inscripción en el Inventario de Lugares de Memoria de la Antigua sede de la Jefatura Superior de Policía, situada en la Plaza de la Concordia (Sevilla) • Junta de Andalucía: Acuerdo de 11-1-2019, de la Dirección General de Memoria Democrática, de incoación del procedimiento para inscripción en el Inventario de Lugares de Memoria Democrática de Andalucía del Palacio de la Aduana de Málaga • Junta de Andalucía: Acuerdo de 11-1-2019, de la Dirección General de Memoria Democrática, de incoación del procedimiento para inscripción en el Inventario de Lugares de Memoria Democrática de Andalucía del Convento de Santa

Úrsula, en Jaén • Junta de Andalucía: Acuerdo de 10-1-2019, de la Dirección General de Memoria Democrática, de incoación del procedimiento para inscripción en el Inventario de Lugares de Memoria Democrática del lugar en que fue herido mortalmente Francisco Rodríguez Ledesma en Sevilla. • Junta de Andalucía: Informe de seguimiento de las actuaciones en materia de memoria democrática 2017-2018 • Juan Miguel Baquero: Las huellas en la tierra. Anuario 2016-2017. Intervenciones en fosas comunes del franquismo en Andalucía • Equipo técnico de intervención: Aclaraciones sobre la intervención en el cementerio de La Salud de Córdoba en enero de 2019.

LA EXPOSICIÓN

La exposición se ha instalado en el **IES Alto Conquero** (Huelva) del 13 al 28 de febrero, coincidiendo con las jornadas de memoria histórica en el centro, que han sido un éxito total. Felicitaciones a los organizadores.

Del 9 al 12 de abril estará en el **IES Néstor Almendros** de Tomares (Sevilla), coincidiendo también con unas jornadas de memoria histórica. Y en el segundo trimestre del año (por mayo, aunque aún no se ha cerrado la fecha) irá al **Colegio Aljarafe**.

Las condiciones para la cesión de la exposición y la realización de nuevos paneles están recogidas en el siguiente documento: <http://www.todoslosnombres.org/sites/default/files/condiciones-uso-expo-tln.pdf>

Todos (...) los Nombres_

Promueven



Patrocina

